

# La ascensión de Cristo y la resurrección de los hombres

---

## La ascensión y su significado

Se suele dar muy poca importancia a la Ascensión de Cristo en comparación con la Obra expiatoria y la Resurrección. Sin embargo, el hecho es altamente significativo y merece meditación y estudio.

### ***Puso fin oficial al ministerio de Cristo en la tierra***

El Hijo se había ofrecido según el consejo eterno del Trino Dios para realizar una misión especialísima en la tierra, como Verbo eterno que revelaba a Dios y como Cordero de Dios que llevó y quitó el pecado del mundo. Siempre había sido y sería el único Mediador entre Dios y los hombres, pero su estancia en la tierra se revestía de un carácter específico, dentro de límites claramente definidos: *“Salí del Padre y he venido al mundo; otra vez dejo el mundo y voy al Padre”* (Jn 16:28) (Jn 13:1-3).

### ***El acontecimiento se asocia con la exaltación de Cristo como Príncipe y Salvador***

De este modo anula el veredicto adverso del Sanedrín, tribunal que condenó al Príncipe de vida, haciéndole clavar en la cruz de Barrabás. La Ascensión señala el triunfo del Hijo del Hombre a quien Dios dio un Nombre que es sobre todo otro nombre. La gloria del Hijo de Dios es intrínseca, y pertenece a su deidad inalterable, pero Dios le reviste de una nueva gloria como Cabeza triunfante de la raza humana (Hch 2:24-36) (Hch 3:13) (Fil 2:8-11) (He 1:3) (He 2:9). La Ascensión inaugura esta doble gloria del Dios-Hombre.

### ***La Ascensión inaugura el ministerio del Mediador y Sumosacerdote, quien se presenta a favor de su pueblo, intercediendo por ellos***

La presencia del Resucitado a la Diestra del Trono es la garantía de la justificación del creyente, ya que exhibe las pruebas de haber muerto por ellos: *“el cual fue entregado a causa de nuestras transgresiones y resucitado a causa de nuestra justificación”* (Ro 4:25) (Jn 16:10) (Ro 8:34). De igual forma es Intercesor y Auxiliador de los santificados, simpatizando con la condición de éstos y obrando con plena autoridad a su favor al enviarles el *“oportuno socorro”* (He 2:17-18) (He 4:14-16) (He 5:1-10) (He 6:20) (He 7:24-28) (1 Jn 2:1-2).

### ***La Ascensión señala el principio del período del reino espiritual del Rey-Sacerdote que culminará en su triunfo final sobre todos sus enemigos***

(Sal 110:4) (He 10:12-13) (1 Co 15:24-28).

### ***Inaugura la dispensación del Espíritu en la tierra***

En los capítulos 14 a 17 de Juan, que describen cómo el Maestro preparó la mente de los discípulos en vista de su próxima ausencia y la inauguración de una nueva dispensación, se destaca frecuentemente el tema de la venida del Espíritu Santo, quien ha de sustituir la presencia personal de Cristo en la tierra, llegando a declarar el Maestro: *“Os conviene que yo me vaya, porque si no me fuese, el Consolador (Paracleto) no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré”* (Jn 16:7). Cristo había de consumir su obra redentora y ser exaltado antes de que pudiese enviar el Espíritu Santo, quien habitaría la Iglesia y los corazones de los creyentes. Por medio del ministerio de Pablo se sabe que este período había de coincidir con la presencia y el testimonio de la Iglesia en el mundo (Jn 7:38) (Jn

**14:16-18) (Jn 15:26) (Jn 16:7) (Hch 1:4,8) (Hch 2:1-13,33,38) (Hch 10:44-48) (Ef 2:21) (1 Co 3:16-17) (1 Co 6:19).** Señala, por lo tanto, la época de las “*mayores obras*” de los siervos de Dios en la tierra, que surgen de la obra consumada de Cristo cuya virtud se hace eficaz por la presencia con ellos del Espíritu Santo **(Jn 14:12) (Mr 16:19) (Hch 2:41) (Hch 5:12-16) (Hch 19:8-12) (Ef 4:4-13).**

### **La Ascensión se relaciona con la Segunda Venida de Cristo en Persona**

Los discípulos que fijaron su vista en Cristo mientras ascendía fueron advertidos por dos ángeles de que no era ya hora de nostalgias, sino de la esperanza del retorno de Jesús, “*de igual modo que le habéis visto ir al cielo*” **(Hch 1:10-11)**. Mientras tanto, una vez bautizados por el Espíritu Santo, habían de emprender la misión de testificar a Jesús en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta lo último de la tierra **(Hch 1:8)**. El hecho, pues, destaca la consumación del ministerio terrenal del Señor Jesucristo, insiste en la proclamación del Evangelio que ha de llenar el período inaugurado por el descenso del Espíritu, y anticipa el momento del regreso de Cristo, al acabarse las finalidades de esta dispensación. Los cielos han de recibir al Señor mientras que se cumple el plan, pero siempre podemos afirmar: “*porque aún un poquito, y el que ha de venir vendrá, y no tardará*” **(Hch 3:19-21) (He 10:37).**

### **Nota final sobre la Ascensión**

No era del todo necesario que el Señor volviese al cielo en forma visible, pues los pilares de su obra salvífica vienen a ser su Encarnación, la revelación de su Persona, y la gloria del Padre, durante su ministerio en la tierra, la obra de expiación por medio del sacrificio de la Cruz, la Resurrección corporal y el descenso del Espíritu Santo. Subía al Padre después de la Resurrección según las condiciones de la vida de resurrección, diciendo a María Magdalena: “*Subo a mi Padre y a vuestro Padre; a mi Dios y a vuestro Dios*” **(Jn 20:17)** y a ella no le correspondía “*agarrarle*” con el anhelo de hacer durar lo que ya había pasado. Sin embargo, desde el punto de vista de la comprensión de los mensajeros, que esperaban ya la promesa del Padre, el efecto de la ascensión visible fue importantísimo, prestando fuerza especial a su proclamación posterior. El Señor se dignó dar fin visible a su misión por amor a los suyos, destacando el variado significado que hemos notado en los apartados anteriores. Subió a la Diestra, y, sin demasiada rigidez exegética, es posible hacer uso del Salmo 24 en relación con su “*entrada*” con el fin de situarse “*en medio del trono*” **(Ap 5:6)**: “*Alzad, oh puertas vuestras cabezas, y alzaos vosotras, puertas eternas, y entrará el Rey de gloria. ¿Quién es este Rey de gloria? Jehová de los ejércitos, él es el Rey de gloria*” **(Sal 24:7-10) (Sal 110:1-5).**

## **La resurrección de los justos y de los injustos**

### **El concepto de la resurrección en el Antiguo Testamento**

En su lugar señalamos la escasez de referencias claras a la Resurrección del Mesías en el Antiguo Testamento, bien que, auxiliados por las palabras del Maestro, discernimos preanuncios muy importantes. Pasa igual con el tema general de la resurrección. Un rey piadoso y bueno como lo era Ezequiel no aparentaba tener esperanza de bendición alguna más allá de la muerte, sino que sólo aguardaba las sombras del Seol, la tenebrosa ultratumba. Curado milagrosamente de una enfermedad que amenazaba con terminar su vida en la tierra, escribió luego sus experiencias y meditaciones **(Is 38:9-20)** y hemos de considerar sus expresiones como típicas de los hombres píos de la dispensación antigua, pese a la mucha luz que recibieron sobre otros temas.

### **Los salmistas y la resurrección**

David, rey y profeta, se expresa en términos parecidos a los de Ezequiel, exclamando en el **(Sal 6:4-5)**: *“Vuélvete, oh Jehová, libra mi alma; sálvame por tu misericordia. Porque en la muerte no hay memoria de ti; en el Seol, ¿quién te alabará?”*. La mayoría de las promesas dadas a Israel se relacionaban con la vida aquí y con la tierra de Palestina. Sin embargo, la luz de la revelación progresiva iba en aumento a través del Antiguo Testamento, bien que seguía una línea ondulante. Vimos anteriormente el rayo de luz que iluminaba la oscuridad de los padecimientos de Job **(Job 19:23-27)**, y después de los lamentos del Salmo 6, David recibió la seguridad de que su alma no sería dejada en el Seol y que había senda de vida con plenitud de gozo a la Diestra de Dios para siempre **(Sal 16:10-11)**. El hecho de aplicarse estas declaraciones al Hijo de David por Pedro en **(Hch 2:25-27)** no anula la esperanza del mismo profeta, quien halló consuelo análogo en la experiencia que describe el **(Sal 17:15)**: *“En cuanto a mí, veré tu rostro en justicia: estaré satisfecho cuando despierte a tu semejanza”*. En el Salmo 73, llamado “de Asaf”, el autor describe una esperanza eterna en las palabras: *“Me has guiado según tu consejo y después me recibirás en gloria... la Roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre”* **(Sal 73:23-26)**.

### **Los profetas y la resurrección**

Los profetas hablaban de la resurrección futura de Israel como nación **(Ez 37)**, y bien que hemos de interpretar tales pasajes según su contexto, sin duda la promesa de una renovada vida nacional encauzaba los pensamientos de los israelitas piadosos a la posibilidad de una resurrección de personas, y esta esperanza halla adecuada expresión en **(Dn 12:2-3)**: *“Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna y otros para vergüenza y confusión perpetua”*. Es significativo que Daniel se halla a puertas del período ínter testamentario, durante el cual la opresión de los reyes de Siria llevaba a muchos judíos, los Macabeos y sus asociados, a alzarse en contra de quienes querían destrozarse su religión, dando lugar su valiente lucha a persecuciones y muertes. Las promesas materiales parecían muy lejanas entonces, y los tiempos eran propicios para realzar la importancia de la revelación de la profecía de Daniel ya citada, que, a su vez, echó luz sobre otros pasajes, algunos de los cuales hemos considerado. Estos períodos de persecución animaban a quienes sufrían a agarrarse a una esperanza más allá de la tumba. El libro apócrifo, I Macabeos, narra el período del alzamiento con bastante exactitud histórica, y da lugar al comentario inspirado de **(He 11:35-40)**.

Gracias a estas experiencias crecía la convicción de que la vida del creyente no se terminaba por la muerte, de modo que la doctrina de la resurrección del cuerpo se había arraigado firmemente entre los judíos de la secta de los fariseos en primer siglo a. C., bien que fue rechazada por los saduceos, una minoría más bien aristocrática y materialista, que aplicaban el Pentateuco sólo a las perspectivas nacionales y terrenales de los judíos, no creyendo ni en la resurrección, ni en ángeles ni espíritus **(Lc 20:27-38)**. En cambio, el pecado de los fariseos era la hipocresía y el legalismo, pero no debíamos olvidar que los fieles entre ellos profesaban doctrinas de bastante pureza aparte del error fundamental de la salvación por las obras. Marta expresaba sus creencias en cuanto a la resurrección en su entrevista con el Maestro antes del levantamiento de Lázaro: *“Yo sé que resucitará en la resurrección, en el día postrero”*. Sin embargo, esta fiel hermana tuvo que aprender mucho más que eso, declarando el Señor: *“Yo soy la Resurrección y la Vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente”* **(Jn 11:21-27)**.

### **Las enseñanzas del Maestro**

Acabamos de citar textos que no sólo revelan hasta dónde habían llegado los piadosos de Israel en su comprensión de la resurrección durante el período del ministerio terrenal del Señor, sino que nos introducen a las enseñanzas del Maestro, quien acepta lo aprendido anteriormente y pasa a exponer la esperanza en relación con su propia Persona y Obra. Al declarar *“Yo soy la Resurrección y la Vida”* anticipa la Cruz y su propia Resurrección, hecho conjunto que *“abolió la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad por el Evangelio” (2 Ti 1:10)*. Al repasar los Evangelios debiéramos tomar cuidadosa nota de los hechos y de las palabras siguientes: 1) Los milagros de resurrección devolvieron sólo la vida natural a quienes habían muerto, ya que les tocaba pasar otra vez por el trance de la muerte física. Con todo, especialmente en el caso de Lázaro, demostraban que el Señor era Príncipe de vida, poderoso para vencer al enemigo que resiste los mayores esfuerzos de los hombres. 2) La doctrina general de la resurrección, que se relaciona íntimamente con **(Dn 12:2-3)**, se halla en **(Jn 5:24-29)**. Entre los poderes especiales concedidos por el Padre al Hijo se halla el de tener vida en sí mismo, siendo fuente de vida para los demás. En primer término, el Hijo da vida eterna al creyente **(Jn 5:24)**, pero esta vida, por su misma naturaleza, encierra la seguridad de la resurrección del cuerpo: *“Vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz (la del Hijo); y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación” (Jn 5:28-29)*. Notemos que habrá vida (o la continuación de la existencia) para los malos, además de para los *“buenos”*. A la luz de otras Escrituras, hemos de entender por *“los buenos”* aquellos que se someten a Dios, recibiendo vida nueva por medio del arrepentimiento y de la fe, mientras que los *“malos”* son aquellos que no quieren renunciar a las pretensiones del *“yo”*, manteniendo su actitud rebelde frente a Dios, sean religiosos o mundanos. Añádase a **(Jn 5:24-29)** el refrán del discurso de Juan 6, que ya hemos señalado como consumación de la entrega por Cristo de la vida a quienes comen el Pan de Vida: *“Y yo le resucitaré en el día postrero”*. La doctrina general se destaca también en la refutación de los saduceos, ya citada. Los saduceos, al rechazar la doctrina, ignoraban las Escrituras y el poder de Dios **(Mt 22:29)**, y Lucas recoge frases del Maestro que nos hacen ver la inmortalidad de los fieles resucitados, quienes son *“los hijos de la resurrección”* y *“los hijos de Dios”* cuyo modo de vivir será como el de los ángeles **(Lc 20:35-36)**. *“Hijos de la resurrección”*, según la terminología de los hebreos, quiere decir *“participantes en todo cuanto significa la resurrección”*.

### **La doctrina se individualiza**

La contestación del Señor a Marta individualiza la cuestión **(Jn 11:25-26)**. Todo depende de la Persona y Obra de Cristo como Resurrección y Vida. Por eso el creyente, aunque le toque morir físicamente, volverá a vivir. El creyente que vive está en posesión de una vida que nunca se acaba, encerrando la certidumbre de la resurrección. *“¿Crees esto?”*, pregunta el Maestro, y ella comprende que la solución se halla en Cristo, el Hijo de Dios, Resurrección y Vida para cada alma creyente.

### **Las enseñanzas de los Apóstoles**

Empezamos este estudio enfatizando la importancia del cometido de los Doce como testigos de la Resurrección del mismo Señor. Hay una relación tan íntima entre su Resurrección y la de los fieles que remitimos al lector a las características ya señaladas, sobre la base de 1 Corintios 15. La Resurrección del Señor involucra el principio de vida después de la muerte, siendo él las primicias y los creyentes la cosecha: verdad que el Señor había insinuado ya en su contestación a los griegos **(Jn 12:24)**. Exceptuando 1 Corintios 15 y el testimonio a la Resurrección del Señor Jesucristo, los autores de los libros del Nuevo Testamento no adelantan argumentos para probar la verdad de la

resurrección, sino que la aceptan como doctrina fundamental para todos los aspectos de la vida de la nueva familia de Dios. Mencionaremos algunos casos típicos en la sección siguiente, pero es preciso notar lo que Pablo enseña no sólo sobre el hecho de la Resurrección, sino sobre la naturaleza del cuerpo de resurrección. Pablo subraya lo que hemos visto en Lucas 24 en cuanto al Señor resucitado, es decir: la identidad de la personalidad del resucitado que es compatible con una diferencia en el modo de vivir. “*Carne y sangre*”, vida física y biológica, no pueden heredar el Reino en su plena manifestación, de modo que “*seremos cambiados*”. Hay diferencias en la “*sustancia*” de los seres que Dios ha creado (**1 Co 15:35-42**), y el “*grano*” que se siembra es muy diferente de la planta y flores que brotarán de él, “*así también en la resurrección de los muertos*”. El cuerpo gobernado por el alma (“*psychicos*”, traducido en algunas versiones por “*animal*”) dará lugar al cuerpo gobernado por el espíritu (“*pneumaticos*”). El cuerpo será real y glorioso en extremo, libre de las limitaciones heredadas de Adán caído, y participando en el poder glorioso de Cristo como “*Espíritu vivificante*”; “*El Señor Jesucristo... transformará el cuerpo de la humillación nuestra para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya*” (**Fil 3:20-21**); “*Seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es*” (**1 Jn 3:2**). Naturalmente, esta semejanza es la del Hombre triunfante, ya que la deidad, por definición, sólo puede ser de Dios.

El glorioso cambio coincide con la Venida del Señor para recoger a su Iglesia. En aquel momento habrá creyentes vivos y otros que habrán pasado por el trance de la muerte física, pero “*todos seremos cambiados*”, en un abrir de ojo, triunfando la inmortalidad sobre lo mortal en ambos casos. Las enseñanzas de (**1 Co 15:42-54**) coinciden con aquellas de (**1 Ts 4:13-18**), con otras muy gráficas en (**2 Co 5:1-5**), y con la promesa fundamental de Cristo a los suyos en (**Jn 14:2-3**).

## La resurrección de los injustos

### ***Esta resurrección es una doctrina bíblica***

Es natural que los adventistas y otros hayan enseñado el aniquilamiento de los perversos, como medio para eliminar todo mal de la Nueva Creación, pues esto concuerda con los sentimientos humanos. Sin embargo, las Sagradas Escrituras no enseñan eso. Ya hemos visto que hay “*resurrección de juicio*” para quienes obran lo malo (**Jn 5:29**) y las palabras del Maestro hallan otras análogas en (**Dn 12:2**) (**Hch 24:15**) y en (**Ap 20:12-15**) (**Ap 21:8**).

### ***El énfasis recae sobre la resurrección para vida***

No es posible negar que, según la revelación bíblica, los cuerpos y almas de los rebeldes se han de unir, pero es evidente también que este hecho, implícito en la naturaleza humana, no es elemento básico del Plan de la Redención, que halla su consumación en la resurrección de los justos. Se trata de la aplicación de normas invariables de justicia, y del cumplimiento de la ley universal: “*Todo lo que el hombre sembrare, eso también segará*”. Los muertos son juzgados según sus obras: algo imposible si se trata del fin absoluto de la personalidad humana. Los términos que implican “*eternidad*” son iguales en el caso del juicio de los injustos como en el de la bendición de los justos (**Mt 25:46**). Si en el estado intermedio entre la muerte física y la resurrección del cuerpo, el alma siega exactamente lo que sembró en la vida terrenal (**Lc 16:19-31**), ¿cuánto más en la realidad de los siglos de los siglos? No hemos de confundir simbolismos con lo que significan (llamas y azufre, por ejemplo), pues el modo de la existencia futura de los rebeldes no se ha revelado. Sólo sabemos que habrá una correspondencia exacta entre lo que escogieron y practicaron en la tierra y lo que han de experimentar para siempre. Los condenados han formado su

carácter en oposición a las operaciones de la gracia de Dios, y según los resultados de su elección, así serán y existirán. Podemos estar seguros de que no habrá la menor sombra de injusticia en la sentencia que pronuncie el Dios de toda justicia. La resurrección corporal de los injustos, pues, no es medio para una segunda oportunidad, sino el requisito necesario para el juicio que sea apropiado en cada caso a la obra de los pecadores.

## La resurrección y la doctrina cristiana

El hecho fundamental reflejado en la vida y el destino del creyente.

### **La vida de resurrección del creyente depende de la de Cristo**

Todo lo que el creyente ha llegado a ser delante de Dios depende de su unión espiritual con Cristo, muerto por nuestros pecados y resucitado en triunfo. En esencia, hemos notado este hecho ya en varias partes del estudio, pero conviene señalar los conceptos que los apóstoles asocian con la Resurrección, sobre todo con la del Príncipe de vida.

### **El símbolo del bautismo**

Aquellos que se rendían al Señor al recibir el mensaje del Evangelio fueron bautizados por inmersión, testificando delante de todos que habían muerto con Cristo, pasando a una nueva vida de resurrección en unión con el Salvador que murió y resucitó. El tiempo gramatical de los verbos “morir” y “ser bautizados” en el notable pasaje de **(Ro 6:1-11)** es el aoristo, que señala algo que fue completado en tiempo pasado: “*Los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? ¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo...*” **(Ro 6:1-4)**. Los versículos siguientes aclaran que existe la misma identificación en cuanto a la Resurrección del Señor, de modo que la vida nueva del creyente se deriva de la potencia de la Resurrección del Señor. Así el creyente inauguraba su testimonio público proclamando por medio de su bautismo que el “viejo hombre” habría sido crucificado con Cristo, y que la nueva y fructífera vida se derivaba de su unión con Cristo resucitado. No se trata de esforzarnos como hombres con el fin de conseguir esta unión vital, que es un hecho para todo verdadero creyente, sino nos toca manifestar la realidad del hecho por la potencia del Santo Espíritu que ahora mora en nosotros **(Ro 6:1-11)** **(Ro 7:4-6)** **(Ro 8:9-11)** **(Ga 5:16-26)** **(Col 2:12-13)** **(Col 3:1-3)**.

### **La Resurrección, relacionada con la regeneración, la salvación, la justificación y la santificación**

La Resurrección vitaliza todos los aspectos de la obra redentora que hemos estudiado en secciones anteriores. La regeneración equivale al nuevo nacimiento. ¿De dónde procede la vida nueva? Para Pedro brota de la maravillosa fuente de la Resurrección, ya que escribe: “*Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su gran misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la Resurrección de Jesucristo de los muertos*” **(1 P 1:3)**. Vida de resurrección es la que se manifiesta después de la muerte, y se hace real en nosotros por “*el Espíritu de Aquel que levantó de los muertos a Jesús*” **(Ro 8:11)**. La salvación es la preciosa posesión de quienes creen que Dios levantó de entre los muertos al Señor **(Ro 10:9)**. Aun la justificación halla su manifestación y poder en la Resurrección. Pablo, en Romanos 4, al ponernos delante el ejemplo de Abraham, insiste en que es aplicable al pueblo de los “resucitados” que habían sido muertos, escribiendo: “*Y no solamente con respecto a él se escribió que le fue contada,*

sino también con respecto a nosotros a quienes ha de ser contada, esto es, a los que creemos en el que levantó de los muertos a Jesús, Señor nuestro, el cual fue entregado por nuestras transgresiones y resucitado para nuestra justificación”. Esta traducción literal nos hace ver que el sacrificio de Cristo anuló la funesta cuenta de nuestras transgresiones, permitiendo, ya que la obra se había consumado, que Cristo fuese resucitado a causa de la justificación ya realizada. La resurrección no es el medio de la justificación, pero sí su plena manifestación. La santificación posicional significa nuestro apartamiento para Dios y nuestra victoria sobre el pecado como resultado de nuestra identificación con la Muerte y la Resurrección de Cristo. No es preciso repetir lo que ya adujimos al exponer el significado del bautismo, pues las mismas referencias sirven para apoyar esta relación doctrinal entre la Resurrección y la santificación, que es el tema dominante de Romanos 6-8. Únicamente cabe notar las dos vertientes de la santificación, ya que el creyente ha de sentir la obligación de evidenciar la realidad de su santificación posicional, manifestando que es santo por “perfeccionar la santidad en el temor de Dios” (2 Co 7:1), o sea, en el lenguaje de (Ga 5:16-26), que manifieste el fruto del Espíritu, abandonando los viles andrajos de las obras de la carne. El “nuevo hombre” viene a ser la personalidad redimida que manifiesta la vida del Resucitado por las energías del Espíritu de resurrección, del modo en que el “viejo hombre” es el conjunto de las tendencias que surgen de la Caída, manifestándose sus obras también a través de la personalidad del hombre. La “resurrección de entre los muertos”, que Pablo anhela según sus expresiones en (Fil 3:10-14), no puede ser la escatológica, que es segurísima según los versículos 20 y 21 del mismo capítulo, sino la experiencia de la potencia de la resurrección en todos los aspectos de su vida y servicio, correspondiendo a la obra del Espíritu de resurrección: “Y si el Espíritu de aquel que levantó a Jesús de entre los muertos mora en vosotros, el que levantó a Cristo Jesús de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales por medio de su Espíritu que mora en vosotros” (Ro 8:11).

Escatológicamente la vida de resurrección se relaciona íntimamente con la vida del Señor resucitado, como hemos notado por medio de las frecuentes referencias a 1 Corintios 15. La expresión que hallamos en (1 Ts 4:14) expresa elocuentemente la estrecha relación entre la Muerte y la Resurrección de Cristo y el triunfo de los suyos sobre la fatídica sombra de la muerte: “Si creemos que Jesús murió y resucitó, así también creemos que Dios traerá con Jesús a los que durmieron en él” (1 Ts 4:13-18).

### **La esfera de la vida actual del resucitado con Cristo**

Mientras tanto, “nuestra patria está en el Cielo”, o, en otras palabras, también bíblicas, nos hallamos en “los lugares celestiales en Cristo”, ya que Dios “nos dio vida juntamente con Cristo... y con él nos resucitó y con él nos sentó en los lugares celestiales en Cristo Jesús” (Ef 2:4-6). Espiritualmente nos hallamos ya en esferas celestiales por estar en Cristo, pero nuestro enlace con la naturaleza (por medio del cuerpo) nos obliga a una vida de peregrinaje en el mundo. No despreciamos lo que nos corresponde como criaturas de Dios aquí y ahora, pero anhelamos la patria (“ciudadanía” equivale a “patria” en (Fil 3:20) “de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo; el cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya, por el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas” (Fil 3:20-21). Debíamos ser consecuentes, buscando en la práctica lo que corresponde a nuestra posición celestial: “Si, pues, habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la Diestra de Dios. Poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra. Porque habéis muerto y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios” (Col 3:1-3).

## **Palabra final**

Otros temas rozan con éste tan fundamental de la Resurrección y habrá más que decir sobre sus gloriosos resultados. Notemos, para finalizar este estudio, que la Resurrección del Señor Jesús es la manifestación máxima de la potencia de Dios, ya que se evidencia la victoria sobre el mal, cuya gloria Pablo describe en **(Ef 1:19-23)** con tanto énfasis que casi agota el caudal de vocablos griegos que significan “poder”: *“Para que sepáis... cuál la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, según la operación del poder de su fuerza, la cual operó en Cristo, resucitándole de los muertos y sentándolo a su Diestra en los lugares celestiales, sobre todo principado y autoridad y poder y señorío, y sobre todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo, sino también en el venidero, y sometió todas las cosas bajo de sus pies...”*.

## **Temas para meditar y recapitular**

- I.** Se ha escrito en el estudio que varias de las doctrinas más importantes que hallamos en las epístolas se relacionan con el hecho de la Resurrección de Cristo. Cite cuatro, con textos en apoyo, además de sus propias observaciones.

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).